

ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES "SANTA MARÍA MAGDALENA", DE MENGÍBAR (JAÉN).

2019/1722 *Puesta al cobro de recibos aprobados el 28 de marzo de 2019.*

Edicto

Don Eduardo Díaz Sánchez, Presidente de la Comunidad de Regantes "Santa María Magdalena" de Mengíbar (Jaén).

Hace saber:

Que, en la Asamblea General ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2019, se adoptó el acuerdo de poner al cobro los Gastos Generales del año 2019, Amortización de obras de contadores, Amortización de obras de Consolidación, Canon de Regulación 2019 y saldos anteriores, si los hubiese.

El plazo voluntario de pago será de quince días (15) naturales, a partir de la fecha de publicación del presente edicto en el B.O.P.

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente.

Mengíbar, a 10 de abril de 2019.- El Presidente, EDUARDO DÍAZ SÁNCHEZ.